

FOMAG avanza en la reorganización progresiva de su red con la integración de un nuevo prestador en Villavicencio

Villavicencio, 13 de agosto de 2026. El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio - FOMAG adelanta la reorganización progresiva de su Red Integral e Integrada de Prestadores con el propósito de fortalecer la cobertura, suficiencia y organización territorial de los servicios de salud, y garantizar la continuidad y oportunidad en la atención de sus afiliados.

Como parte de este proceso, el FOMAG integra a la red de atención primaria de Villavicencio a la IPS Hospital de la Gente, que iniciará la prestación de sus servicios a partir del 15 de agosto de 2026.

Esta incorporación permitirá consolidar una red de atención primaria conformada por dos prestadores en el municipio: Jersalud y el Hospital de la Gente, con capacidad para responder de manera más adecuada a las necesidades de los usuarios.

La medida hace parte del proceso de consolidación del nuevo modelo de atención en salud del magisterio, establecido en el Acuerdo 03 de 2024, y responde a criterios técnicos y territoriales orientados a fortalecer la prestación de los servicios.

¿Qué pasa con los usuarios que serán redistribuidos?

Como parte de esta reorganización, se realizará una redistribución progresiva de usuarios. Esto significa que algunos afiliados que actualmente reciben atención en Jersalud serán trasladados al Hospital de la Gente, y quienes son atendidos en el Centro de Salud Doce de Octubre, la Clínica de Cirugía Ocular, Previs IPS, la Corporación Clínica Primavera, la Clínica Cardiovascular y el puesto de salud de Morichal, serán reasignados a Jersalud o al Hospital de la Gente.

Es importante tener en cuenta que, para garantizar la continuidad de la atención, se desarrollará un proceso de empalme entre los prestadores involucrados. Este incluye la entrega de historias clínicas e información asistencial, la coordinación de remisiones, controles y tratamientos en curso, así como las demás acciones

necesarias para evitar interrupciones en los procesos de atención que ya se encuentran en desarrollo.

Por esta razón, los usuarios pueden tener la tranquilidad de que sus procesos en curso continuarán siendo acompañados durante la transición.

¿Qué deben hacer los usuarios?

A partir del 15 de agosto podrán consultar en la plataforma Horus cuál es la IPS de atención primaria que les corresponde.

Una vez identificada la IPS asignada, podrán solicitar sus citas y acceder a los servicios disponibles en el prestador correspondiente.

¿Qué servicios estarán disponibles?

Medicina general, odontología, laboratorio clínico, imagenología básica (ecografías y RX), psicología, medicina interna, medicina familiar, ginecología, pediatría, psiquiatría, servicios de promoción y prevención, y terapias de rehabilitación física, ocupacional y de lenguaje.

¿Cómo solicitar las citas?

JERSALUD S.A.S.

Los usuarios pueden solicitar sus citas de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 6:00 p. m., a través de la línea telefónica 6013795491 o escribiendo al WhatsApp 3133756613.

También pueden realizar el trámite de manera presencial de lunes a viernes, de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m., y los sábados de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. en el Edificio *Avenida 40*, ubicado en la carrera 40 # 30-26.

HOSPITAL DE LA GENTE

Las citas pueden solicitarse a través del correo electrónico citasfomag@hospitaldelagente.org.co, llamando al 3009121294 o escribiendo al WhatsApp 3134498199.

Los horarios para la asignación de citas son de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 5:00 p. m., y los sábados, de 7:00 a. m. a 12:00 m.

La atención presencial se presta en:

- **Clínica Los Pinos:** Carrera 44 # 33 B-51, barrio Barzal Alto.
- **Sede Maizaro:** Calle 26 C # 37-52, barrio Maizaro / 7 de Agosto.
- **Sede alta complejidad:** Calle 24 # 39 - 48

FOMAG continuará acompañando a los usuarios

La reorganización de la red no significa que los usuarios estarán solos frente a los trámites o situaciones que puedan surgir durante el proceso de atención.

Al igual que ocurre actualmente, en la sede de Jersalud continuará la presencia de un funcionario del FOMAG, quien estará disponible para brindar orientación y acompañamiento a los usuarios.

En cuanto a la dispensación de medicamentos, esta no presenta cambios como consecuencia de esta reorganización.

Una reorganización que avanza progresivamente

La reorganización de la Red Integral e Integrada de Prestadores del FOMAG es un proceso que continuará avanzando de manera progresiva, de acuerdo con las necesidades de los territorios y los criterios técnicos definidos para el nuevo modelo de atención.

El propósito es consolidar una red con mayor capacidad para responder a las necesidades de la población afiliada, con servicios organizados territorialmente y bajo criterios de suficiencia, integralidad, oportunidad y sostenibilidad.